



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 059/2021

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
808/2019	JAIME ALBERTO CELIS PERDOMO Y JULIANA CERON BUSTAMANTE	Auto No. 296 del 20 de agosto de 2021 “POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA”

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO del año dos mil veintiuno (2021)**

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

“EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC SIENDO LAS 17:30H DEL DIA VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2021”

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043
www.parquesnacionales.gov.co